

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EFECTÚA LA APROBACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE LA VALORACIÓN DEL EJERCICIO TEÓRICO-PRÁCTICO DEL PROCESO SELECTIVO DE UNA (1) PLAZA DE TÉCNICO/A JURÍDICO/A DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO DE OFICINAS CENTRALES DE EMSISA, EMPRESA MUNICIPAL S.A. MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN.**

EVA M^a VERDUGO ARAGÓN, mayor de edad, provista de DNI 34048034-F, como **Directora Gerente de EMSISA** Empresa Municipal, S.A., con CIF. A-11068004, y domicilio a efectos de notificaciones en la Calle La Plaza, n^o 3,4^o nivel de Chiclana de la Frontera; actuando en nombre y representación de la misma en virtud de nombramiento y de los poderes otorgados por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 12 de junio de 2020.

Tras reunión del Tribunal de Selección del proceso de selección para la provisión, mediante concurso oposición en turno libre, de una (1) plaza de Técnico/a Jurídico/a de la plantilla de personal laboral fijo de las Oficinas Centrales de EMSISA Empresa Municipal S.A, en fecha 6 de mayo de 2024, se informa a esta Gerencia que no se han presentado alegaciones al listado provisional de la valoración del ejercicio teórico-práctico, publicado en fecha 30 de abril de 2024.

Y, estando dentro del plazo máximo de siete (7) días hábiles, a contar desde la fecha de finalización del plazo de presentación de alegaciones al listado provisional, 3 de mayo de 2024.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el listado definitivo con la valoración del ejercicio teórico-práctico llevado a cabo en fecha 19 de abril de 2024, para el proceso selectivo de una (1) plaza de Técnico/a Jurídico/a del personal laboral fijo de la plantilla de EMSISA, Empresa Municipal S.A., mediante concurso-oposición, conforme a lo siguiente:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	Puntuación ejercicio teórico-práctico
CATALÁN VILLENA	ELENA	48****80-B	21,00 puntos
BUTRÓN MUÑOZ	M. ^a DE LOS ÁNGELES	34****65-F	18,20 puntos
CALDELAS DAMIÁN	MARÍA JOSÉ	44****38-H	14,42 puntos
ARAGÓN PUERTA	MIGUEL	44****42-E	6,91 puntos
ORTIZ FERNÁNDEZ	SAMARA SARAI	49****17-V	2,38 puntos

* Puntuación máxima supuesto práctico: 30 puntos.

** Pasarán a la siguiente fase las personas aspirantes que hubieran obtenido más de 15 puntos.

SEGUNDO. Publicar esta resolución con el listado definitivo de la valoración del ejercicio teórico-práctico realizado en fecha 19 de abril de 2024, del proceso selectivo para la provisión, mediante concurso oposición en turno libre, de una (1) plaza de Técnico/a Jurídico/a de la plantilla de personal laboral fijo de las Oficinas Centrales de EMSISA Empresa Municipal S.A., en la página web <http://emsisa.chiclana.es/>

En Chiclana, al día de la fecha de la firma digital.

Fdo. Eva Verdugo Aragón

Directora-Gerente

EMSISA Empresa Municipal, S.A.